

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Cable Subt. que une los CC. TT. Prior y Ctra. de Quintana.

Final: C.T. Donca proyectado.

Término municipal afectado: Castuera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio: 22 KV.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,472.

Emplazamiento de la línea: Donca en Castuera.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380, 0,220.

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Castuera. Donca en Castuera.

Presupuesto en pesetas: 6.211.458.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/A.T. 010177-012551.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1988.

**CONSEJERIA DE EDUCACION
Y CULTURA**

ANUNCIO de 18 de octubre de 1988, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de restauración y rehabilitación de la iglesia de «Santiago Apóstol» en Garciaz (Cáceres).

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de las obras de reaturación y rehabilitación de la iglesia de «Santiago Apóstol» en Garciaz (Cáceres), con las siguientes características:

— Presupuesto de contrata: 41.708.561 pesetas.

— Plazo de ejecución: 17 meses.

— Fianza provisional: Dispensada, según Decreto 1883/1979 de 1 de julio.

— Clasificación de los contratistas: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría C.

— El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n., Mérida.

— Presentación de proposiciones: En la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

— La apertura de sobres para la admisión previa tendrá lugar al tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 18 de octubre de 1988.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

ANUNCIO de 24 de octubre de 1988, convocando concurrencia pública para la contratación del estudio titulado «Distribución y catalogación de los espacios naturales vegetales susceptibles de conservación en Extremadura».

Autorizada por Resolución de esta Consejería, de fecha 28 de septiembre de 1988, la contratación directa del estudio titulado «Distribución y catalogación de los espacios naturales vegetales susceptibles de conservación en Extremadura», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se convoca concurrencia pública para dicha contratación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, podrán consultarse en las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sitas en calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

El presupuesto de contrata es de 2.500.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y deberán presentarse en el Registro General de esta Consejería, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, antes de las catorce horas del último día del plazo, no admitiéndose las envías por correo.

Mérida, 24 de octubre de 1988.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORTE
DE PELEAS**

ANUNCIO de 25 de octubre de 1988, sobre